

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez...

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda...

Edictos, comun cados y clamores, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks and their prices.

D (Dinero) — P (Papel) — O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

Table of exchange rates for November 28, listing rates for London, Paris, and other locations.

Observaciones meteorológicas

Table of meteorological observations for November 28, including barometer, wind, and temperature.

Sección Religiosa

Noviembre, 28
Santo de hoy—San Gregorio.
Santo de mañana—San Saturnino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

Noviembre, 28
1715. Felipe V reconoce la legislación civil de Mallorca.
1857. Nace el rey Alfonso XII.

Registro Civil

Noviembre, 27
NACIMIENTOS
Josefa Reyes y Rodríguez
Narcisca Pérez y Pérez.
DEFUNCIONES
Andrés Bethencourt García, natural de Méjico, 17 años, 50 años, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
(Compañía anónima)
Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p g (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de 500 pesetas.

Círculo de Amistad

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo rematarse el servicio de ambigú para la próxima temporada de bailes se admiten proposiciones en la Secretaría de este Casino hasta el día 1.º de Diciembre a las 7 de su noche.—El Secretario accidental, J. PEREZ VIVAS.

Ateneo de Tenerife

(Antiguo Gabinete Instructivo)
CURSO DE 1902 a 1903
Instalada ya esta Sociedad en su nuevo local de la calle del Castillo, números 40 y 42, que reúne todas las condiciones necesarias para su desenvolvimiento, la Junta Directiva ha acordado inaugurar las clases de Idiomas, Comercio, Preparación para Carreras especiales, Taquigrafía y Música para sus socios o hijos de éstos menores de 15 años, en la siguiente forma:

FRANCÉS

Los lunes, miércoles y viernes de 7 a 8 de la noche.—Profesor, D. G. A. Büchle.

INGLÉS

Los mismos días, de 6 a 7 de la noche.—Profesor D. Filibert La lier.

ALEMÁN

Los martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche.—Profesor, D. G. A. Büchle.

CÁLCULOS Y CORRESPONDENCIA

MERCANTILES Y TENERÍA DE LIBROS
Los martes, jueves y sábados de 7 a 8 de la noche.—Profesor, D. José Delicado.

PREPARACION PARA CARRERAS

ESPECIALES

Clases diarias.—Profesores D. Juan Gaviño, Licenciado en ciencias; D. Mariano Estanga, Arquitecto; D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes, y D. José Maldonado, Teniente de Artillería.

TAQUIGRAFÍA

Clase diaria ó alterna, a voluntad de los alumnos.—Profesor, D. Ricardo Arduara.

MUSICA

Elementos y solfeo
Para señoritas, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 de la tarde y para hombres, los martes, jueves y sábados, de 5 a 6.—Profesora, D.ª Clotilde Cerdá de Grossmann (Esmera de Cervantes)

CLASE ESPECIAL DE BANDURRIA

Diaria ó alterna, a voluntad de los alumnos.—Profesor, D. Felipe Viera.

HONORARIOS

Clases diarias, 10 pesetas mensuales.
alterna 5

Los alumnos de todas estas clases han de ser socios del Ateneo, o hijos o hermanos de socios, los menores de 15 años.

Comenzarán las clases el día 1.º de Diciembre próximo.

Los que deseen matricularse podrán dirigirse a la Secretaría General de la Sociedad o a la de la Junta Directiva, a cargo respectivamente de los Sres. D. Ramón Gil Roldán y D. Fernando Bethencourt y Viejobueno, o a los profesores en cuyas clases quieran inscribirse.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1902.—P. A. de la J. D. El Secretario, FERNANDO BETHENCOURT.—V.º B.º El Presidente, R. FAEL CALZADILLA.

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTOS

D. Manuel de Cámara, Alcalde accidental, Presidente del Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Capital de Canarias.

Hago saber: Que presentado a la Junta municipal de este término el pre-

supuesto ordinario para el próximo año de 1903, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesiones que terminaron el 8 de Octubre último, aquella Corporación en sesión celebrada el día de ayer, aprobó el expresado documento con las siguientes modificaciones:

Table of budget changes: AUMENTOS EN LOS GASTOS (Pesetas) and BAJAS EN LOS GASTOS (Pesetas).

Capítulo 9.º artículo 11.º Personal de Consumos 9.000
Id. id. Id. de fieltos 12.500
Id. id. Id. de resguardo 42.750
Id. id. Id. materiales 2.240
Total 66.490

Lo que antecede se expone al público a los efectos y de conformidad con el artículo 146 de la vigente ley Municipal y R. O. de 15 de Enero de 1879.
Santa Cruz de Tenerife a 26 de Noviembre de 1902.—Manuel de Cámara.

D. Manuel de Cámara y Cruz, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en vista de no haberse formulado reclamación alguna, durante el plazo de diez días, que al efecto se señaló, en contra del acuerdo del Ayuntamiento fecha 12 de Noviembre actual de sacar a subasta las obras de terminación del adoquinamiento de la calle de San Roque, el propio Cuerpo, en la sesión que celebró ayer, resolvió declarar firme su acuerdo y que la expresada subasta se verifique en las Sesiones Consistoriales el día 9 de Diciembre próximo y hora de las doce (dos de tarde), bajo las condiciones facultativas y económicas que constan de los respectivos pliegos y con sujeción a los planos y presupuestos, los cuales documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar ante la Junta respectiva compuesta del Alcalde Presidente ó Concejal en quien delegue, del Regidor D. Antonio Delgado Yumar, y del Secretario de la Corporación.

El tipo de la subasta, es de 5.098.60 pesetas, consignadas en el presupuesto del actual año económico y las proposiciones, que se presentarán en el mis-

dolo ella, no quería aumentar los motivos de su desgracia mutua.

CAPÍTULO XVI

Cuando el tren se perdió a lo lejos, Carlos se vio sólo a los que le habían acompañado, y dirigiéndose a Margarita que junto a Beatriz Aracil reía y hablaba con Jebranis, dijo:

—Si les parece a Vds. nos iremos.

—Te esperábamos,—repuso con tono sarcástico su esposa.

—¿A mí?—murmuró el primero.

Todos echaron andar, y llegado a la puerta de la estación, subieron al carruaje.

El doctor Loarre se comprometió a acompañar a su enferma hasta Carcagant, donde quedaría con su hijo, y después que le dejase, dando instrucciones precisas de palabra y por escrito al médico del pueblo, volvería de nuevo a Madrid.

La ausencia debía durar de tres a cuatro días cuando más, y sin embargo, Rafael abrazó a su mujer casi con emoción, y ella había llorado, entre las risas de todos y al son de las pulgas de su amiga Margarita.

Ya dentro del coche, la conversación siguió versando sobre el mismo tema.

—Pues yo, francamente, Beatriz (decía Jebranis)

de mí... Esto, sin contar con que mi pecado causaría en nuestro hogar menos dolores, infortunadamente menos, que el tuyo.

—Mas...

—Y en cualquier caso, crea que más vale hablar de otra cosa,—repuso Carlos, a quien el tema de la conversación se le hacía molesto.

—Bueno, quédese cada uno en su opinión (dijo Margarita). Pero yo persisto en la mía...

—Y sin duda alguna te expondrías a un fracaso, poniéndola en práctica; porque a mi vez te declaro que no he de engañarte, ni sabría tolerar que lo hicieras tú.

—¿De modo que la discusión es seria?... (objeto Jebranis.) Pues aquí me quedo,—añadió, fingiendo abrir la portezuela.

—Es seria, porque a Carlos no le agrada...

—No; perdona, Margarita; porque dices cosas que no caben dentro de los límites de lo razonable. Yo no he de olvidarme de lo que te debo; pero si me olvidase, convén conmigo en que esto no atenuaría el valor de tu falta. Y para concluir, con te que no me enfado: es que rebato una opinión falsa, y te aconsejo que te inspires en el juicio de Beatriz.

Aquí llegaban de la discusión, cuando se detuvo el carruaje; e-estaba frente a casa de Montal. Beatriz comió aquella tarde con su amiga, y subió con ellos Jebranis y Carlos subieron también; pero, ya arriba, el primero dijo a este último que tenía que hablarle y juntos penetraron en el despacho, después de despedirse de las señoras.

Estas entraron en el gabinete-tocador de Margarita, y cuando estuvieron solas, Beatriz se-

era verdad, por egoísmo le quería creer, y le creería.

—¿De modo que, sabiendo que tu marido te era infiel, con sólo que no te lo confesara... te quedarías tan fresca?... Vamos, hija; tú eres tonta.

—¿O más cuerda que tú?... ¡Quién sabe!... ¡Si mi marido me faltase a sus deberes conmigo y nuestra familia, yo, antes que nada, procuraría atraerle, ofreciéndole lo que echaba tan de menos que se iba a buscarlo fuera de casa, y seguro estoy casi de que acabaría por cumplir mi propósito!...

—¡Si llegaba a conseguirlo, para que no volviese a suceder, me corregiría!... ¡Y si no podía obtener mi deseo... no sé si llegando a aborrecerle me sería indiferente su desvío en el orden moral, y me parece que en el orden material había de encontrar manera para defender los intereses de sus hijos!...

—Pues no estoy conforme contigo. Yo sé que Carlos no me engaña; pero si me engañara, le pagaría en la misma moneda. La pena del Talión.

Y dirigiéndose a su marido, Margarita, con su aire encantador, que guardaba solo para cuando estaba delante de personas extrañas, añadió:

—¡Conque mucho cuidado, señor esposo!

—¿Qué cosas tienes!...—repuso él en tono de reproche.

—¿Y por qué? Si tú me faltabas, si me ponías en ridículo...

—Habría siempre la diferencia entre mi falta y la tuya, que de ti dirían que eras una desgraciada, y darte lástima siendo yo quien delinquiera, y siendo tú, las gentes harían escarño

mo acto del remate, deberán formularse en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase undécima con sujeción al modelo que a continuación se inserta y acompañadas de la cédula personal de los licitadores y de un resguardo que acredite la constitución previa en la Caja del Ayuntamiento ó en la Sucursal de depósitos, de la suma de 254 pesetas 93 céntimos en concepto de fianza provisional para optar al remate.

La persona á quien éste se adjudique constituirá, como depósito definitivo, una vez que se le comunique la aprobación, el diez por ciento de la suma porque le hubiere sido concedido.

El contratista dará principio á las obras dentro de los ocho días siguientes al en que le sea comunicada la adjudicación de la subasta, y las entregará completamente terminadas á los dos meses contados á partir del día en que las comience.

El concesionario queda obligado á realizar con los obreros que emplee en la obra, el contrato prevenido en el real decreto de 20 de Junio último, cuya condición se halla consignada en el artículo 13 del pliego respectivo.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 27 de 1902.—Manuel de Cámara.

(MODELO DE PROPOSICIÓN)

Don N. N., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., enterado de las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuestos que han de regir en la ejecución de las obras de adoquinado de la calle de San Roque, se comprometo á realizar dichas obras con sujeción á lo prevenido en los documentos y á lo representado en los planos, por la cantidad de... (aquí la cantidad en pesetas escrita en letra).

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Manuel L. Villaverde, correo español; procedente de Cádiz y escalas. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; descaigó mercancías y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

Vieira y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Ifafa, inglés; de Londres. Dejó correspondencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Benny, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Brass y escalas, despachado por los señores Eider, Dempster y C.^a

Hoy han entrado los siguientes: Ardeola, inglés; procedente de Liverpool y Lisboa. Cargó frutos; tomó car-

bón, agua y víveres y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Leonard Brothers

Esperanza, español; de Adeje. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson

Frutera, inglés; de New Castle. Carga frutos y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.^a

El vapor Villaverde trajo de la Península los siguientes pasajeros: D. Enrique Marco.—D. José Bastra.—Don José Solá y señora.—D. Francisco Pellicer.—D. Joaquín Baviera y señora.—D. Felipe Oscar y un hermano.—D. Juan Rodríguez y 2 de familia.—D. Carlos Pérez.—D. Gerardo Nieto.—D. Pedro Lozano.—D. José L. Mauriz é hija.—Mr. J. B. Cuch.—Mr. Paul Geleitsmann.—D. Antonio Sáenz.—D. José León.—D.^a Carmen Mercier.—Sr. Gaballí Guillams y señora.—Don José Carranza.—D. Luis Pardo. Total, 26.

La Gaceta publica una orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 33-39 por 100.

El día 1.º de Diciembre á las una de la tarde, se celebrará en la Laguna la apertura solemne de la Escuela Normal de Maestras.

Para directora de aquel Centro ha sido nombrada, accidentalmente, la profesora del mismo Sra. D.^a María Bencomo de Salcedo.

Se ha encargado del gabinete particular del nuevo Ministro de Agricultura, nuestro ilustrado amigo y paisano el abogado del Estado D. Félix Benítez de Lugo.

Ayer dieron comienzo en la Villa de la Orotava los juicios por Jurados del presente cuatrimestre en aquel partido judicial.

Dicen los periódicos de Las Palmas que se han aportado importantes antecedentes al ya célebre sumario del crimen de la cloaca.

Se ha autorizado á D. Fernando de León y Castillo para efectuar la ratificación del convenio con Francia relativo al cange de pajajos útiles á la Agricultura.

Por real orden se ha dispuesto que las asignaturas aprobadas en la Escuela Central de Maestros sean válidas á los aspirantes al concurso para la provisión de plazas en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Se ha resuelto que las clases é individuos de tropa cuando hayan de promover instancias referentes á actos ó derechos civiles, lo hagan en papel de á peseta, pues el derecho que les concede el art. 59 de la ley del Timbre debe entenderse solo para las instancias sobre asuntos militares.

Tenemos motivos para creer que carece de fundamento la noticia, que, con

referencia á la prensa de Londres, dá hoy nuestro colega El Independiente, relativa á la quiebra de la empresa creada para la exportación del plátano de Jamaica á los mercados de Inglaterra.

El Tribunal nombrado para las oposiciones á las cátedras de Aritmética mercantil y Teneduría de libros en las secciones de estudios elementales de Comercio en el Instituto general y técnico de esta provincia lo forman los siguientes señores:

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín.—Vocales, D. Basilio García Galdacano, D. Gabriel Sanjuán, D. Ramón Cayanna, D. José Benítez Galán, D. Miguel Martínez Campos, D. Rafael Heredia y D. José Angulo; y como suplentes, D. Miguel Martínez, D. Ramón Asencio, D. José Samper y D. Ignacio Suárez.

Ha tomado posesión de cargo de Abogado del Estado cerca de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Félix Romaña.

Hace pocos días pereció ahogada en un estanque de la aldea de Chifama cerca de Grandilla, la niña María Rodríguez Reverón, de 6 años de edad.

Se ha dispuesto que todos los establecimientos de Beneficencia general, provincial y municipal destinados á enfermería, queden abiertos á la enseñanza clínica.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los maestros de instrucción primaria que desempeñen escuela que pase a categoría superior, puedan solicitar y obtener el título administrativo que le corresponde.

Por real orden de 14 del actual se ha dispuesto que el color reglamentario del paño de los capotes y esclavines que usen las tropas del arma de Infantería sea en lo sucesivo azul turquí, a cuyo efecto se remitirá por el ministerio de la Guerra un capote á cada región para que sirva de tipo en cuantas construcciones se verifiquen.

Se ha publicado una revista que contiene la siguiente relación de las obras teatrales inscriptas hasta la fecha en el Registro de la propiedad intelectual.

Table with 2 columns: Title and Amount. Includes Comedias en un acto (9.600), Id. en dos actos (700), Id. en 3 ó más actos (4.600), Zarzuelas en un acto (3.700), Id. en dos actos (500), Id. en 3 ó más actos (800), Operas españolas (100), Total (20.000).

Recibimos el número 21, correspondiente al 15 del actual, de la «Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española», cuyo sumario es el siguiente:

Número doctrinal.—Reforma del Código penal español, por D. Alejandro Grouard.—La Misión del Ministerio público, por el Dr. Francisco de Ochoa.—Condiciones jurídicas de la enseñanza libre ó no oficial, por el Dr. Ismael Calvo y Madroño.—Crónica legislativa y parlamentaria española, mes de Octubre de 1902, por D. Gustavo de la Iglesia.—Bibliografía.—Movimiento del personal. Vacantes.

Legislación Española.—Disposiciones publicadas en la Gaceta de Madrid hasta el 16 de Septiembre.

Jurisprudencia Española.—Contenciosa. Sentencias publicadas en la Gaceta de Madrid hasta el 12 de Octubre.

Legislación Extranjera.—Leyes y decretos de Cuba y Argentina promulgados durante 1901.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18.—Instrúyese sumaria en Barcelona para descubrir á los autores de la fracasada intentona carlista.

—Sagasta permaneció en su domicilio y ordenó que solo pasaran á su despacho los ministros.

Esto originó rumores de que estaba enfermo.

—Barcelona: Han sido detenidos dos individuos, ocupándoseles proclamas carlistas fechadas en Venecia el 3 de Mayo último.

—Firmadas D. Carlos.—Conferenciaron sobre el sindicato de francos Eguillor y Rodríguez.

—Esteban Collantes dijo esta tarde, que después que Sagasta explique en el Senado la solución de la crisis, protestará contra la forma en que se ha solucionado, y anunciará un debate para cuando termine el del Congreso.

—Gasset pedira en el Congreso que la cuestión del expediente del monte de Hortihuela, se trate en sesión secreta. Los tetuanistas pediran que sea pública.

El asunto preocupa al Gobierno.

—Adolfo Suárez de Figueroa, que medió en las negociaciones entre Sagasta y Romero, ofreció á éste intervenir en el debate y contar la verdad de lo ocurrido, pero ha marchado á una cacería á Segovia y ya no intervendrá.

Esto ha contrariado á los romeristas, los cuales dicen que antes había confiado Sagasta con Sagasta.

—En el salón de conferencias continuaron los comentarios sobre el alcance del debate de mañana.

Los conservadores dicen que el discurso de Silvela será de enérgica oposición.

Los canajistas y romeristas también muestran en actitud hostil.

—Se han tomado precauciones con motivo de la sesión de mañana.

Redoblárouse los retenes de la beneficencia en el Congreso ordenando que se expulse de las tribunas á cualquiera que produzca el menor incidente.

Madrid 19.—Presentóse el Gobierno de uniforme en el Senado.

Sagasta explicó el proceso de la crisis y tentativas del Gobierno para concentración y atracción, sin resultado.

Corresponderá á las muestras de adhesión y cariño de las Cortes, no cerrándolas nada más que para las vacaciones de Navidad.

Se discutirán los proyectos sobre difamación, seguridad, reforma del Jura-

do, plan de obras públicas, ley municipal y proyectos especiales para cumplir lo consignado en el Mensaje de la Corona.

A las cuatro de la tarde presentóse en el Congreso, siendo recibido con aplausos de la mayoría.

Sagasta explicó la crisis de igual modo que en el Senado, aplaudiéndole la mayoría en algunos períodos.

Romero pregunta si es cierto que reclamó los cargos que se habían dicho.

Sagasta nególo y afirmó en cuanto á otra pregunta sobre el ofrecimiento de la cartera excepto la de Gobernación.

—Romero anuncia una interpelación y Sagasta la acepta.

Romero explica los trabajos anteriores á la crisis intentados por la concentración.

No se explica que en la crisis solo hayan sido sacrificados tres ministros por el viaje del rey.

No fué crisis total, quizás recordando lo que dijo Maurra, porque la idea de la inmoralidad ahogaba á los ministros, ó recordando el dicho de Silvela de que caían sin honra.

Explica los ofrecimientos que le hicieron, dejándolo en ridículo.

Nadie tiene derecho de juzgar á los demas.

Trátose de una burla indigna.

Alude á los presidentes de las Cámaras.

Pide la palabra Montero Villegas.

Interviene Armijo, diciendo era imposible consentir que Romero fuera jefe de la mayoría.

Fuó aplaudido por esto.

Rectifica Romero y se suspende el debate.

—Dicen algunos que Romero cuidóse de discutir la cuestión personal y desatendió toques de efecto que hubieran ocasionado incidentes.

Mañana hablará Sagasta.

—Falleció el diputado romerista Fernández Carvajal.

Madrid 20.—Barcelona: Entre algunos catalanistas agítase la idea de modificar en sentido más radical las bases de Manresa.

—Después del Consejo en Palacio hubo Concejo.

Cambiaron impresiones sobre el giro que tomará el debate hoy y provisión de los cargos parlamentarios que resultan vacantes.

—Londres: En la Cámara de los Comunes declaró el ministro de Negocios que en caso de disturbios en Marruecos enviarán buques de guerra para proteger los súbditos británicos.

—En el Congreso se promueve un incidente personal entre Uria y D. Amós sobre frases acerca de la moralidad que pronunció aquél al posesionarse del ministerio.

D. Amós defendió el personal del ministerio y negóse á contestar á las preguntas de Uria.

Don Eugenio Silvela dice que en la Memoria del Tribunal de Cuentas resultan responsabilidades para Veragua.

Añade que éste ha contratado con la Constructora Naval la construcción de barcos escuela sin formalidades de subasta.

No cree en la formalidad de los mi-

nis), en su caso de V., me voy con Rafael. El es un buen mozo; los pueblos vecinos á Valencia tienen fama por la hermosura de sus mujeres, y...

—No, lo que es por eso, no seapura (habló Margarita. Y tomando entre las suyas una mano de su amiga, prosiguió): ¿Verdad que tu marido es incapaz de mirar á otra mujer que tú?

—Ríete lo que quieras, pero así lo creo (dijo la audida). Tengo tal seguridad de que Rafael me quiere con toda su alma, y á tal punto llevo mi confianza, que, viéndole infiel, creería que estaba soñando; y si me juraba que no había sucedido tal cosa, le creería hasta por egoísmo.

—Pues tú serás feliz, hija (exclamó Margarita). Mira, yo no pienzo como tú; yo creo que cualquier hombre es capaz de engañar á su mujer. ¿Digo mal, Carlitos?

—Sí, dices mal; y dices peor, porque no tienes razones fundadas para juzgarme así. Me tengo por un buen marido...

—¿Y lo eres?... Es verdad que no puedo quejarme. Pero confiesa que es posible que me faltaras, según las circunstancias.

—Yo creo que no... Pero lo posible no lo niegan ni los teólogos, tratándose de la cosa más absurda.

—¿Tú ves? Este es franco; el tuyo, no,—dijo Margarita, dirigiéndose á Beatriz.

—¿Pero si tampoco tu marido reconoce más que la posibilidad!—repuso ésta.

—Pero es que tú, ni eso admites.

—No, perdona. ¡Creo difícilísimo que Rafael sea capaz de exponerme á sufrir el gran pesar de saber que me engañaba!... Pero, admitido que es posible, añado que si me decía que no

tóse sobre un canapé junto á la chimenea, obligó á su amiga á que hiciera lo mismo, y luego, con tono que no le era peculiar, porque desdicha de la dulzura natural en ella, exclamó:

—Mi pobre tío comerá sólo; mis hijos se pasarán sin mí unas cuantas horas, y vengo á comer contigo, después que hace cerca de un mes que no nos vemos. ¿No te choca mi proceder?...

—¿Tú proceder! Nada extraño es que nos veamos poco, siendo muy distintas nuestras costumbres, pues yo vivo en sociedad y tú no, y menos chocante es aún que vengas á buscarme, haciendo un esfuerzo, después de un mes que no cruzamos una palabra, queriéndonos como hermanas.

—Pues bien: sabe que no hubiera venido, visto tu despego, si no te hiciera falta. Lo que á ti te ha quitado la vida de sociedad, no lo ha arrancado de mi pecho el amor á mi familia. Yo soy tu hermana, aunque tú no me quieras.

—¿Qué no te quiero?

—No; no me quieres, y lo prueba que, sabiendo la enfermedad de mi hijo Rafael, te has limitado á mandar á preguntar, como si se tratase de cosa que no te interesara.

Margarita no repuso; porque aquel detalle era verdad. Su amiga prosiguió:

—Me había propuesto no verte, puesto que ningún interés te inspiró; mas hace poco un incidente me obligó á ocuparme de ti; investigué; adquirí la certeza de que me necesitabas, y aprovechando el viaje de Rafael, he hallado un medio de verte á solas, y hablarte con franqueza y largamente sin que mi visita pueda extenderse á nadie. Haz de modo que no nos interrumpas.

por mil razones debía creer que así sucedía, no había daño, ni le había tampoco en que con el alma fuera suya en absoluto; en proporción con máscara de fraternal solicitud, el calor que en su hogar le faltaba por las circunstancias especiales de la mujer á quien tan delicada misión correspondía, no hallaba su recta conciencia motivo para un reproche. El corazón no se manda, y quien supone el hombre capaz de dirigirle en sus movimientos espontáneos, ó no conoce lo que son las pasiones, ó dice lo que no siente; pero no puede afirmarse lo mismo tocando á los actos que dependen de la voluntad.

Monina no podía evitar el sentimiento; pero si podía no consentir que el egoísmo le prostituyera; y temerosa de un instante de debilidad suya y de locura de Carlos, resolvió perder lo único en que podía hallar consuelo á su pena, en ver el ser querido, en pocas y breves momentos de dulce expansión, siendo para él una hermana tiernísima.

Cuando preguntó á su madre: «¿partiremos mañana?», añadió en el fondo de su alma: «¿y no volveremos más!...»

Para la pobre anciana igual sería vivir en el campo ó en la otra parte; no la sacrificaba, pues, no volviendo á Madrid.

Tal vez la ausencia mataría en el espíritu de su hermano del alma un afecto naciente, que sólo funestos resultados podía traer consigo; tal vez procediendo con estudio contribuiría ella á obtener este resultado, y con todo su corazón deseaba conseguirlo.

Ya que Dios no quiso que le hiciera feliz, siéndo-

nistros liberales y anuncia una interpellación.

Veragua lamenta que por el hecho de ocupar el banco azul no se le guarden las consideraciones que se le deben a los hombres honrados.

—Al abrirse la sesión, se reanuda el debate.

Sagasta dice que contestará con claridad y brevemente a Romero.

El es incapaz de engañar a nadie y menos al Monarca.

Recoge las palabras Romero, que se apoya en Maura y Silvela, y que son graves.

Dice que Romero va teniendo menos firmeza y extraordinaria vehemencia cuando va siendo viejo.

Agrega que con la calumnia ha querido sin conseguirlo manchar a sus amigos.

En el camino de representaciones que alguien ha pretendido; no habría honra en pié.

Si Romero habla en público de lo privado, él hará igual.

Quería Romero la cartera de Gobernación y ofreció a visitar a López Domínguez.

Interrompe Romero diciendo que se ofreció a aquél la cartera de Guerra y que era esto una ligereza.

Sagasta sométese al Parlamento. (Aplausos.)

—Romero rectifica y rechaza la acusación de Sagasta de que aquél había en tinieblas al público.

Entra en la cuestión política e insiste en que la crisis se ha resuelto atendiendo a las personas y desatendiendo las ideas.

Emplea conceptos duros contra Sagasta y alude a la moralidad y a la forma en que se fueron algunos ministros.

Piden la palabra Montilla e Inclán.

Las oposiciones aplauden a Romero en algunos períodos.

—Rectifica Sagasta rechazando las acusaciones de Romero y diciendo que felicitaba a Silvela porque se preparaba Romero a entenderse con él.

Defiende que mientras se cuente con la mayoría y la confianza de la Corona se debe gobernar.

Agrega que le llama malo Romero, y si le hubiera dado la cartera de Gobernación, sería el mejor hombre del Universo. (Aplausos.)

—Romero rechaza lo manifestado por Sagasta.

Dice que no se entiende nadie.

Desde la tribuna dan un viva al Rey y a la tribuna española.

Sacan al sujeto de la tribuna.

Romero dice, que a ese grito se oía la Cámara.

Defiende el concepto constitucional, afirmando que con la Corona debe estar la mayoría.

Anuncia pesimismo.

Rectifica Sagasta y Romero.

—«El Herald» califica la sesión del Congreso de triste jornada para el Gobierno.

Elogia el discurso de Romero que recienida sus mejores tiempos.

—Cecilia púsose enfada al enterarse de que piden contra ella la pena de muerte.

—Vega Armijo niega que encargara a Romero que visitara a López Domínguez.

Romero afirma.

Armijo insiste en la negativa y promuévese un ruidoso incidente.

Rodríguez se defiende de las acusaciones que le dirigen.

Inclán pide que se concreten los cargos que se formen contra él.

Defiende la honra que heredó de sus padres.

Romero dice que esas explicaciones que dan las pidió e hizo necesarias Sagasta.

Montilla apela a la caballerosidad de Maura y Romero para que aclaren sus licencias.

Siento honda pena al ver la atmósfera de que se ha pretendido rodear a los ministros salientes. (Grandes ruidos.)

Esta atmósfera es hij de pasiones Uta.—Formáronla los amigos que tiene en la mayoría.

Romero:—Ayer creía que su señoría era un desgraciado; hoy, créolo más desgraciado que ayer. (Ruidos.)

—Final de la sesión.

Maura declara que las consideraciones que hizo respecto a la moralidad diólas por buenas Moret.

Los ministros salientes piden pruebas y preguntan a quién se refería Maura.

A todo el gobierno acúsalo la opinión.

Inclán pronuncia algunas frases.

Protestan las oposiciones, promoviendo un monumental escándalo.

Insultos, frases gordas, campanilla zos.

Todos lanzanse en el hemiciclo.

E presidente, Alvarado, cúbrese en medio del tumulto.

Se levanta la sesión.

Madrid 21 —En el Español verificóse el estreno de la obra de Echegaray «Malas herencias» obteniendo éxito franco.

—Es comentadísimo el debate de ayer y se hacen elogios del discurso de Maura.

Las opiniones coinciden en que el Gobierno está en situación difícil.

Para hoy anunciáanse incidentes ruidosos y sorpresas.

Dícese que los ministeriales formularán acusaciones contra Romero y Maura.

Expectación.

—Varios periódicos hablan del triunfo parlamentario de Romero y dicen que la tarde de ayer fué mala para el Gobierno y funesta para el régimen parlamentario, pasando el tumulto de cuanto se ha conocido.

—Soriano preguntará hoy sobre el expediente de Ortuola.

Esto obligará a Gasset a esplanar la interpellación que aplazaba para después del debate político.

—Algún periódico atribuye al gobierno el propósito de si continúan las sesiones tumultuosas, declarará urgente la discusión de los proyectos de fuerzas de mar y tierra y cerrará después las Cortes.

—Gasset explana una interpellación sobre la cuestión del monte Ortuola.

Dice que afecta no a la honra, pero sí a la negligencia de Inclán.

Combate la gestión de éste, exponiendo la gravedad del caso y leyendo varios documentos.

Inclán defiéndese con la lectura de documentos, cargando la responsabilidad sobre otro funcionario.

Quita importancia al asunto.

Rectifican ambos.

—Continúa el debate.

Nocedal recoge las alusiones del debate y ocupándose del escándalo de ayer dijo, que más bien que el parlamento parecía el patio de Monipodio.

Culpa a Sagasta de la nota de inmoralidad que se ciernen sobre la cabeza de los ministros salientes por no explicar su salida y abandonar el banco azul cuando se defendían.

Jocosamente reclama que se le una Canalejas para matar a los sofistas.

—Sagasta contestale, diciendo que ya se discutió sobre la moralidad.

No pueden tolerarse esos cargos sin pruebas ni vivir cerniéndose sobre la cabeza del gobierno la nota de inmoralidad.

Rectifica Nocedal.

Léese proposición incidental, y apóyala Muro.

Capdepón apoya otra de no ha lugar a liberar.

Moret dice a la mayoría que se trata de un voto de censura.

Promuévese un ruidoso incidente reglamentario.

Habla Silvela, y acuérdate votar la proposición de las minorías.

Desechóse por 161 votos contra 118.

Romero protesta de la forma de la votación.

Apruébase la orden del día y se levanta la sesión.

—La proposición incidental decía así: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la apertura de una información parlamentaria para esclarecer y depurar los hechos que pueden afectar al concepto de la administración del Gobierno anterior.

La firmaban Muro, Nocedal, Maura, Dato, Romero, Barrio Mier, Canalejas y Castellano.

—Votaron en favor de la proposición todas las minorías.

Abstuyéronse los ministros salientes los parientes de éstos y otros.

En el salón de conferencias era comentadísima la votación.

Romero decía que significa la derrota del gobierno, con votar contra al todas las minorías, pues el concepto del honor no basta que lo tengan los propios; precisa que los tengan los ajenos.

—Aumenta en Cuba el movimiento contra los yanquis.

—Después de la sesión del Congreso, los ministros cambiaron impresiones.

Los ministros salientes mostráronse contrariados.

Las minorías propónense reproducir mañana el incidente.

El Gobierno estima que debe darse por terminado el debate en bien de las mismas minorías, pues en la Cámara están muy excitadas las pasiones y puede surgir un conflicto.

—Al terminar en el Congreso el debate, explanará Maura en el Senado una interpellación sobre las cuestiones de Marruecos.

—Con motivo de votarse la proposición de no ha lugar a deliberar, prodújose en el Congreso entre la mayoría un escándalo horrible.

—Los ministeriales son partidarios de luchar a todo trance.

—El lunes marchan a Irún, Lerroux y Soriano a esperar a Estévez y La Torre que vienen de París, para celebrar en San Sebastián un «miting» de propaganda radical.

—Anúnciase para mañana una reunión de los jefes de la minoría del Congreso.

—El Gobierno ha comunicado a los diputados de la mayoría que acudan al Congreso a primera hora.

EN EL TEATRO

Lindísima resultó anoche la sala de espectadores de nuestro teatro. Las plateas, los palcos, las butacas, las galerías y el paraiso, todo estaba casi lleno, y entre la concurrencia se hallaban las autoridades superiores, y lo más selecto de nuestra sociedad.

Así era de esperar, se trataba de un acto patriótico; tratabas de facilitar medios a la Prensa de Tenerife para que cumpla con los reglamentos de su Asociación.

Comenzó el espectáculo con la representación de la clásica zarzuela en tres actos *El milagro de la Virgen*. Pocas veces habían lucido los artistas sus facultades como en esta obra.

En el primer acto el dúo de tiple, Sra. Soriano y Srta. Estrella López y la valiente romanza de tenor, por el señor Ristorini, fueron números cantados magistralmente. El cuarteto y el con cierto final del segundo acto, rayaron a grande altura; y el dúo de tiple y tenor en el tercer interpretado tan a conciencia que todo formó conjunto agradablemente satisfaciendo al público que premió con entusiastas aplausos aquella esmerada labor.

La habanera de la ópera *Carmen* estaba a cargo de la Srta. Casas y con tal *amore* la cantó, tal floritura imprimió a su armoniosa voz que a delirantes instancias de los espectadores tuvo que repetirla tres ocasiones en medio de frenética ovación.

Y terminó la función con la chistosa zarzuela *La buena sombra* en cuya ejecución la Sra. Nima Martínez lució una vez más sus excelentes condiciones de consumada artista. El dúo de tiple y baritono, el cuarteto de tiple, bajo tenor y baritono y unas signidillas, que a petición del público bailó tan primeramente la Sra. Martínez, fueron números sobresalientes. Andrés López, en el muy principal papel de *Triquitraque*, también hizo un trabajo envidiable.

Los coros, en toda la función trabajaron perfectamente y la orquesta bien.

En fin, el público salió anoche del teatro satisfechísimo y la Prensa muy agradecida por el valioso concurso que se le ha prestado, tanto por el Sr. don Pablo Lopez, quien por ese solo acto de desinterés y galantería es digno del mayor aprecio, como por el vecindario que no tardará mucho tiempo sin recoger el fruto de esta función de beneficio.

Restanos expresar nuestro agradecimiento sincero a la Compañía Eléctrica, que también generosamente dió anoche el alumbrado del teatro, así como a otras personas, que con desinterés que les honra, hicieron donación de honorarios que debían devengar en el espectáculo.

CHISTES



E la (leyendo)—Se va a prohibir que en las tiendas de comestibles se envuelvan los géneros en papeles impresos.

E!—¿Ves como la literatura del día es mala?

Solución al *Geroglífico*, que publica los ayer:

Sombreros de teja no cubren la oreja.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAMARERA QUE TENGA BUENOS informes, se necesita una en el Hotel Canicho, Santa Cruz. (10-1)

SE ALQUILA LA CASA PLAZA DE Weyler, núm. 5.—Darán razón, Castillo, número 33. (11-11)

SE VENDE UNA LONJA MUY BIEN situada. Darán razón, en la Agencia de D. Nicolás Fedecilla, Dr. Allart, núm. 28. (26-11-5)

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN la casa núm. 43, Marina. (28-11)

Consultorio juridico-administrativo SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Martí Dehesa, José Hernández Saver, Abogados.

Lucio Díaz González, Procurador. Oficinas, S. José núm. 25.

Horas de despacho: 8 mañana a 4 tarde.

Consulta, 1 a 3 (22-11 pmt)

Noticias extranjeras ENGLISH NEWSPAPERS JOURNEAUX FRANÇAIS

Ya se han recibido, y están en venta las últimas publicaciones de los periódicos franceses.

Le Figaro, Le Matin, Le Journal, Le Petit Parisien, Le Petit Journal, esperándose por momentos Lo Indiscret, Vie de Paris, Tutu, Trou-Trou y Sans-Gêne y los ingleses *Daily Telegraph, Daily News, Standard, Weekly Times, Tit-Bits, Answers, Strand Magazine, Pich-me-up*.

Igualmente espérase en breve, un gran surtido de preciosas colecciones de TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS.

HIJOS DE F. CLAVERIE BAZAR FRANCÉS 4, PLAZA CONSTITUCIÓN, 4 (pmt.)

¡YA LLEGO!

JABON DEL MONO (MONKEY BRAND.)

No lava ropas, pero no tiene rival para limpiar, bruñir y pulimentar acero, latón, lata, cobre, mármol, estanos, etc.; para lavar loza y limpiar utensilios de la cocina.

EN VENTA: Droguería de ANTONIO ESPINOSA. Plaza de la Constitución.

Antonio Lecuona BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de efectos públicos en los Bolsos de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Bruselas y Amberes.

Giros, ch ques y cartas de crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero.

Depósitos y cuentas corrientes en todas clases de monedas.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

SEGUROS DE CAMBIOS

Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Oficinas, San José núm. 15, Santa Cruz de Tenerife. (27-9)

PUPILOS

Antonio J. Martín, profesor de primera enseñanza, admite pupilos que cursen estudios en cualquier establecimiento de enseñanza de esta Capital.

Para informes y condiciones dirigirse a dicho profesor, calle del Pilar núm. 41. (14-10)

SOMBRERERÍA DE PÉREZ JORGE Y C.ª CASTILLO, 44. SANTA CRUZ DE TENERIFE

En esta Casa se acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, elegidos y encargados personalmente en muy acreditadas fábricas de Barcelona y del extranjero por nuestro socio Gerente D. Juan Pérez Jorge. Asimismo tenemos a gusto de poner en conocimiento de nuestros favorecedores, que habiendo obtenido en nuestras fábricas con condiciones más ventajosas que las que ya teníamos, podemos ofrecerles a la vez que clases selectas y formas de novedad, precios muy convenientes tanto en las ventas al por mayor como al detalle.

Chisteras última novedad, feipa r.ª.

Hongos flexibles y livianitos, clase sin competencia, de la nombrada fábrica Borsalina, e la que tenemos la exclusiva para esta provincia.

Hongos y flexibles *chíné* forma Poer etcétera etc.

Nuestros clientes de fuera de esta Capital, podrán hallar nuestros sombreros en las Sucursales y casas siguientes:

Laguna: Herradores, 36, D. Domingo Marrero.—Ortova: Carrera, 14, D. Domingo Pérez.—Las Palmas: Triana, 48, D. M. Pérez Jorge.—Santa Cruz de la Palma, D. Juan Lozano y Lozano. (170-1)

CASA DE PRÉSTAMOS

Sobre joyas, oro y plata se facilita dinero, oficinas en el patio del Restaurant-Parisién lo cual se abrirá de 8 a 11 mañana y de 2 a 5 tarde, calle de la Candelaria. (13-11)

Se alquilan casas

En la calle de J. J. Duggi, trasera al Hospital Militar, frente a las construidas por la Sociedad «El Progreso»; dará razón D. José Padrón, calle de Portier, núm. 10 (7-11-23)

FERRETERÍA CARLOS DÍAZ

Baños y aparatos para duchas, sistema muy prácticos. (pmt.)

Atención

Se desea comprar dos meses de mármol con pié de hierro propias para un Café y que se hallen en buen estado. Informes en esta imprenta. (25-11)

ACADEMIA INGLESA

Mr. H. Brown tiene el gusto de participar a sus alumnos que las clases nocturnas empezarán el día 1.º de Diciembre próximo, calle de Consolación, núm. 35. (25-11)

PEON JARDINERO

Se necesita uno para que cuide un jardín.

Ha de ser casado y su mujer ha de saber cocinar, pues a ella se le colocará como cocinera de la casa del dueño del jardín.

Dirigirse a D. Vicente Díaz Llanos, Marina, 11. (20-11)

¡Cerveza Tuborg!

Está muy bien filtrada, clarificada y es la cerveza más excelente que puede tomarse. Las personas que conocen la cerveza buena, siempre piden

CERVEZA TUBORG

Se vende en todos los mejores establecimientos. (28-11-15)

Vapores con registro abierto



C^{ie} Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés

Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON FRERES
Tigre, 5

British and African Steam
NAVIGATION C.^o Ltd
AFRICAN STEAMSHIP C.^o

El magnífico vapor correo inglés
Ewanga

de 4.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Diciembre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.^a clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 400 sobre cubierta.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES DE 1.^a DE TENERIFE

Liverpool billete sencillo £ 10
Amberes Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo Id. de ida y vuelta £ 15

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Para más informes dirigirse á los Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.^o Marina, 11.

Broth Forwooders & C.^o
LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Días de salida de Tenerife

TELDE 28 Noviembre.
ZWEENA 4 Diciembre.
OROTAVA 8
Agente, HY WOLFSON, Marina 1



Yeoward Brothers

PARA LONDRES
El magnífico vapor inglés nombrado
St. Helens

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre.
Admite la carga que se presente.
Agentes.
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: San Francisco, 19.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES DUN-KERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor
Amiral-Courbet

llegará el 29 de Noviembre.
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor
Amiral-Baudin

saldrá el 1.^o de Diciembre.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor
Paraguay

saldrá el 14 de Diciembre
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor
Ville de Maceio

saldrá el 20 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes, **Hardisson Hermanos**



Larnport & Holt

El magnífico vapor correo inglés
Thespis

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino á BABIA, RIO DE JANEIRO Y SANTOS con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.^a clase, 100 de 3.^a, 200 toneladas métricas en las bodegas y 500 sobre cubierta.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 4 á las 3 de la tarde.

Para más informes d'irijirse á THE TENERIFFE COALING C.^o Marina, 11

Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.^o de Diciembre el vapor
M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

Strecker-Ainé

PARA DAKAR Y GRAND BASSAM
El vapor

Loppersum

llegará á este puerto el 30 de Noviembre.
Admite carga para dichos puertos á precios reducidos.

Agentes, **HARDISSON FRERES.**



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor

Martín Saenz

deberá llegar el día 12 de Diciembre.
Admite pasajeros y carga.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a (Sociedad en comandita.)

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA LA PLATA
El magnífico vapor

Santos

saldrá de este puerto el 11 de Diciembre.
Admite 2 pasajeros de 1.^a y bastante en 3.^a

PARA GENOVA
El hermoso vapor

Antonina

llegará el día 4 de Diciembre.
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA. Mar.na. 15.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad

Argentino

llegará el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a Sociedad en comandita



Compañia de vapores fruteros
DE GOODYEAR & C.^o

Para el servicio del próximo invierno están dispuestos los siguientes vapores:

FRUTERA, NARANJA, VALENCIA, GRANADA Y CORINTHIA

Para Londres todas las semanas.
Para Liverpool cada diez días.
Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta línea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores Canarios.

La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.

Inspector W. C. GREEN

Para más informes dirigirse á los Agentes ANTONINO YANES Y C.^a SOCIEDAD EN COMANDITA

Línea de vapores
CH. STRECKER AINÉ

AMBERES
Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ PALMA

Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó á DESTINO.

Para informes dirigirse á los armadores Ch. Strecker Ainé en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé —Códigos Scott's y A. B. C.

Agentes en esta Capital, **HARDISSON HERMANOS**

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera y das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja únicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Antídoto soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.
De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes calle del Norte n.º 4 y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas caja. (9-9)



MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días, Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la crónica y «gota militar». Inmejorable para las «úlcera y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos» retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435 Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico el frasco pesetas 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABON BREA
MARCA
La Giralda
De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, núm. 8



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: CASA DE ELICIO LECUONA É HIJO.



Catálogo gratis
PIANOS ORGANICOS
Y ARMONIOS
Inventados por
MARASSE
Barbarrá, 2
(calle de Valdon)
Barcelona